

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Diciembre del año 2019.
Presidencia del Concejo Municipal Mérido Antonio Guzmán Rubén.

ACTA NÚM 21-19

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 02 del mes de Diciembre del año 2019, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **MÉRIDO GUZMÁN, Presidente y Vice presidenta; Carmen Socorro González,** Héctor Manuel Martínez M.A, Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Máximo Antonio Cruz Sosa, Ana Luisa Mieses, Lic. Samuel Brito, Lic. Cristian Ramos, Lic. José Rodríguez, Daniel Grullón, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte, por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel de Jesús Parra Gómez, por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por Partido Independiente, Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez, Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe. Siendo las 11:15 A.M.

El regidor presidente Merido Guzmán (PLD), siendo las 11:15 de la mañana del día 02 de diciembre del año 2019, damos inicio a la Sesión Extraordinaria de Proventos Sra. Secretaria pase de lista.

No asistieron los regidores: Clement de la Cruz, María del Carmen Díaz (Excusa), Jognael Fernández, Samuel Brito (Excusa), Daniel Grullón (Excusa), Rafael Cruz, Benedicto Núñez,

Tomas Belliard (Excusa), Ambiorix Colon, Max castro, Daysi Díaz, Amarilis Baret, Nelson Abreu, Nelson marmolejos, Cholo D'Oleo, Aridio Rosa (Excusa), Fausto Corniel (Excusa), Dulce Viviana Taveras (Excusa), Regina Núñez, Rafael Silverio.

-Luego del pase de lista a cargo de la Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

-El regidor presidente Merido Guzmán, vamos a darle lectura a la agenda de hoy Sra. Secretaria.

AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, A LAS 10:00 A.M.

AGENDA

1. PASE DE LISTA PARA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. PUNTO ÚNICO
 - PROVENTOS

-El regidor presidente Merido Guzmán, los regidores que estén de acuerdo con la agenda que levanten su mano derecha. **APROBADO.** El punto que sigue que sería la convocatoria a los presentes.

- Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, **CARNICERÍA LA BARRAQUITA** propiedad del Sr. Joselito Valerio, categoría B, actualmente paga RD\$ 7,000.00 pesos.

-El regidor presidente Merido Guzmán, se encuentra Joselito.
(No asistieron)

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, **CARNICERÍA FERNÁNDEZ** propiedad del Sr. Nelson de Jesús Fernández categoría C, actualmente paga RD\$ 3,000.00 pesos.

-El regidor presidente Merido Guzmán, se encuentra Continuemos.
(No asistieron)

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, **CARNICERÍA D' BABUN** propiedad del Sr. Manuel de la Rosa, categoría A, actualmente paga RD\$ 10,000.00 pesos. Junior Rafael de la Rosa, representando a Manuel de la Rosa.



-El regidor presidente Merido Guzmán, eres el representante de la Carnicería D' Babun, mire para que sea válido deben consentirlo y aprobarlo los regidores, los regidores que estén de acuerdo que él vele por la institución de su hermano, que levanten su mano derecha. **APROBADO**, póngase de frente a los regidores, ustedes tienen un pago de RD\$ 10,000.00 y cuanto usted aporta con el 10%.

-Junior Rafael de la Rosa, Carnicería D' Babun RD\$ 200.00 pesos.

-El regidor presidente Merido Guzmán, el 10% mínimo usted aporta RD\$ 200.00 pesos más, usted a partir de la fecha pagará RD\$ 11,200.00 pesos. Los regidores que estén de acuerdo que a partir de la fecha RD\$ 11,200.00 que levante su mano derecha. **APROBADO**, continúe Sra. Secretaria.

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA RAMÓN propiedad del Sr. Ramón Emilio Ramos, categoría C, actualmente paga RD\$ 3,000.00 pesos. Representado por Joaquín Ricardo Suarez.

-El regidor presidente Merido Guzmán, los colegas regidores que estén de acuerdo con que esa carnicería sea representada por él, que levante su mano derecha. **APROBADO** además de un 10% que sería RD\$ 3,300.00 cuanto más usted podría.

-Joaquín Ricardo Suarez, Carnicería Ramón RD\$ 300.00

-El regidor presidente Merido Guzmán, los regidores que estén de acuerdo que a partir de la fecha comience a pagar RD\$ 3,600.00 levante su mano derecha. **APROBADO**

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA FAÑA, propiedad del Sr. Nelson Faña, categoría C, actualmente paga RD\$ 3,000.00 pesos. Representado por Maribel Magdalena Collado.

-El regidor presidente Merido Guzmán, los regidores que estén de acuerdo que sea representado por Maribel Magdalena, que levante su mano derecha. **APROBADO**, además del 10% cuanto más puede aportar.

- Maribel Magdalena, Carnicería Faña RD\$ 300.00

-El regidor presidente Merido Guzmán, como con 300 porque usted no paga 600 pesos más, la Administración necesita recursos para darles servicios, de manera que



los colegas regidores que a partir de la fecha comience a pagar RD\$ 3,600.00 pesos que levante su mano derecha. **APROBADO**

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA EMETERIO SÁNCHEZ, propiedad del Sr. Emeterio Sánchez. **(No asistieron)**

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA DARÍO, propiedad del Sr. William Sánchez, categoría B, actualmente paga RD\$ 7,000.00 pesos.

-El regidor presidente Merido Guzmán, en representación quien de la Carnicería? Usted se llama Amaury Rafael Sánchez, los colegas regidores que estén de acuerdo con que esa carnicería se representada por Amaury Rafael Sánchez, que levante su mano derecha. **APROBADO**, RD\$ 7,000.00 además del 10% cuanto usted está en condiciones de aportar, usted puede con RD\$ 500.00 pesos más, los colegas regidores que estén de acuerdo que a esta carnicería se le cobre el 10% que levante su mano derecha. **APROBADO**

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA DIAMAR propiedad del Sr. Adolfo Zacarías Díaz categoría A, actualmente paga RD\$ 10,000.00 pesos.

-El regidor presidente Merido Guzmán, es usted el propietario cuanto usted estaría en la capacidad de aportar, aparte del 10% póngale RD\$1000.00 pesos más, cuanto entonces.

-Adolfo Zacarías Díaz, Carnicería Diamar con RD\$ 500.00

-El regidor presidente Merido Guzmán, los colegas regidores que aparte del 10% con RD\$ 500.00 que levante su mano derecha. **APROBADO**

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA REYES propiedad del Sr. Rafael Reyes categoría D, actualmente paga RD\$ 7,000.00 pesos. **(No asistieron)**

-Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA D'RHADA CARNES propiedad del Sr. Nairovin Gómez categoría C, actualmente paga RD\$ 10,000.00 pesos. **(No asistieron)**




-**Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó, CARNICERÍA JUAN CARLOS** propiedad del Sr. Juan Carlos Gómez categoría C, actualmente paga RD\$ 3,000.00 pesos.

-**El regidor presidente Merido Guzmán**, usted es el dueño de la Carnicería además del 10% cuanto estaría en disposición de pagar, el señor dice que no puede ni pagar 5 centavos, los regidores que estén de acuerdo que pague el 10% que levanten su mano derecha. **APROBADO**, colegas regidores hemos concluido por el día de hoy y que luego en una próxima convocatoria para el próximo lunes que sería la última.

-**El regidor Juan Carlos Liz** Presidente ya hemos celebrado los Proventos porque tenemos que volver el lunes mandemos eso a la Administración y que la Administración cobre lo que tenga que cobrarse.

El regidor Presidente Merido Guzmán, los regidores que estén de acuerdo que pase a la Administración la parte restante que levante su mano derecha. **APROBADO**, vamos a cerrar la Sesión para que no se me quede siendo las 11:30 de la mañana del día 02 de diciembre del año 2019 concluye esta Sesión Extraordinaria.


SR. MERIDO GUZMÁN
Presidente del Concejo Municipal


Carolina Bisonó
LICDA. MARÍA CAROLINA BISONÓ CABREJA
Secretaria en Funciones

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 1. Lic. Diógenes Almonte | 14. Sr. Carlos Juan Liz |
| 2. Héctor Martínez. M.A | 15. Sra. Ivelisse Castillo |
| 3. Licda. Jochebel Jerez | 16. Licda. Sandra Grullón |
| 4. Prof. Carlos Cesar Álvarez | 17. Sra. Joanny Espinal |
| 5. Sr. Ambioris González | 18. Sra. Juana Saviñón |
| 6. Lic. Luis José Estévez | 19. Sr. Daniel Parra |
| Toribio | 20. Ing. Leonsio Perdomo |
| 7. Sr. Máximo Cruz | |
| 8. Licda. Socorro González | |
| 9. Sra. Ana Luisa Mieses | |
| 10. Lic. Cristian Ramos | |
| 11. Lic. José Rodríguez | |
| 12. Sra. Dilcia Rodríguez | |
| 13. Sr. Leonardo Payamps | |